

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA INSTALACIÓN TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE PLANTA ENFRIADORA EN CARTUJA RESIDENCIA DE DEPORTISTAS, GESTIONADAS POR LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.

Instalación y servicio temporal, en régimen de alquiler, de una planta enfriadora en La Residencia de Deportistas, instalación gestionada por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A.

- Residencia Deportistas La Cartuja. Glorieta de Beatriz Manchón, s/n, 41092 Sevilla



EL MONTAJE PROVISIONAL DE UNA PLANTA ENFRIADORA EN RÉGIMEN DE ALQUILER EN LA RESIDENCIA DE DEPORTISTAS LA CARTUJA, SEVILLA.

Para una buena climatización la Máquina debe tener las siguientes características:

Máquina enfriadora agua/aire de 300 kw, 120 Hp, refrigerado por aire, refrigerador de agua.

Capacidad de enfriamiento 300 kw/h.

Potencia compresor 103 kw

Temperatura de salida 7°C.

Volumen de aire 129.600 m³/h

Flujo evaporador 53 m³/h

Refrigerante R407C

Tensión eléctrica 400v, III+N+T

Sección de acometida eléctrica 120 mm CU.

1. SERVICIOS INCLUIDOS



Montaje:

- Transporte del equipo hasta la Residencia de Deportistas la Cartuja, ubicada en la Glorieta de Beatriz Manchón S/N, mediante camión pluma, montaje en planta baja.
- Grúa para descarga a pie de camión.
- Desconexión de tuberías hidráulicas existentes.
- Conexión de tuberías a nueva máquina enfriadora, 15 m de longitud aproximadamente.
- Conexión a cuadro de protecciones eléctricas a interruptor existente, 15 m de longitud aproximadamente.
- Al desconocer concretamente el tipo de máquina (marca, modelo), todas las piezas de conexiones hidráulicas se definirán en las prescripciones técnicas y se incluirán en el montaje, al igual que todo el pequeño material de fijaciones, etc.
- Puesta en marcha y pruebas.
- Servicio de atención técnica post-montaje de 24 h.

Servicio de mantenimiento 24h durante todo el período de contrato:

- La asistencia técnica 24/7 deberá estar incluida, tanto telefónica como físicamente, en aquellas incidencias que sean provocadas por el equipo en sí.
- Mantenimiento preventivo y correctivo para todo el período de contrato.
- Reposición de aquellos elementos necesarios para el correcto funcionamiento, que bien se hayan deteriorado, bien hayan dejado de funcionar por cualquier causa inherente al equipo. No se incluye la manipulación por externos.
- Asesoramiento técnico al Responsable del Contrato.
- La empresa adjudicataria deberá reponer aquellos elementos que se consideren fungibles defectuosos por desgaste o que debido al funcionamiento se hayan deteriorado, incluyendo la mano de obra, la maquinaria, medios auxiliares, costes indirectos, etc. Corriendo todos ellos por cuenta de la adjudicataria.

Desmontaje:

- Transporte de retirada del equipo.
- Grúa para carga a pie de camión
- Desmontaje del equipo.

Plazo de ejecución: 7 meses

Periodo de prórroga 2 meses

PRESUPUESTO

Importe total del contrato (IVA no incluido): 21.000,00 21% IVA 4.410,00 €

Desglose del presupuesto:

- Costes directos 16.800,00 21 % IVA
- Costes Indirectos 4.200,00 21 % IVA

.....
Cada uno de los apartados de esta memoria serán desarrollados en el correspondiente pliego de prescripciones técnicas y condiciones particulares.

Málaga, 20 de febrero de 2024